

Normas dictadas por el Ministerio de Sanidad de OBLIGADO cumplimiento en todos los centros educativos.

Normas para los/as **alumnos/as** de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora durante el curso 2020-2021

- Se recuerda a toda la comunidad educativa la **exigencia del uso de las mascarillas en todo el recinto del centro educativo**, su uso no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas, que principalmente son distanciamiento de seguridad y la higiene estricta de las manos
- **El uso de los baños del centro será individual.** Habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.
- **Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.** Las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas. **Antes de entrar al aula, se debe realizar la desinfección de las manos, haciendo uso del gel hidroalcohólico disponible a la entrada.**
- **Se prohibirá el acceso a personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática,** y en caso de imposibilidad se realizará con cita previa.
- Está indicado en los pasillos y escaleras el sentido de circulación. **Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.**
- **El uso del ascensor se limitará únicamente a las personas con movilidad reducida.** Su uso será individual y deberá desinfectarse en cada ocasión.
- **Cada alumno/a tendrá asignado un lugar en el aula que no debe de ser cambiado a lo largo del curso.**
- **Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo,** desinfectando el espacio ocupado al abandonarlo.
- **Durante los recreos los/as alumnos/as deberán abandonar el centro,** no se permitirá a los/as alumnos/as deambular por el edificio.
- **Se suprime el uso de las taquillas** para los/as alumnos/as.
- **Es obligación de todos/as cumplir estas normas y cuidar al máximo todo el material sanitario** (geles, desinfectante, papel, jabones...), además de hacer un uso sensato del mismo, de modo que no se despilfarre.

Firma del padre/madre o tutor/a, en caso de ser menor de edad. Si eres mayor de edad, puede firmar el alumno.

Curso:

Fecha:

Entregar al tutor/a en la primera semana de clase.